



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 13, fecha: martes, 21 de Enero de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE COGOLLUDO

EMPLAZAMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS

En virtud de lo previsto en el artículo 49 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y conforme a lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara en relación con el PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000001 /2025-J seguido con ocasión del recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dña. MARÍA ANTONIA MORENO TORRES contra el Ayuntamiento de Cogolludo con ocasión del expediente nº288/2024 relativo a la Administración Tributaria con ocasión de la Resolución de Alcaldía nº2024-0162 por medio del presente anuncio se da cumplimiento al trámite de la notificación de emplazamiento a todas las personas interesadas en dicha cuestión, dado que este expediente podría tener por interesadas una pluralidad indeterminada de personas, disponiendo para ello de un plazo de 9 días a computar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que puedan personarse como demandadas en el citado procedimiento en el referido Juzgado.

En Cogolludo a 17 de enero de 2025, el Alcalde, D. Juan Alfonso Fraguas Tabernero.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 400ee4b531733598a810f5bb1f5160861998fac0